



DECRETO N° 8818 /2014

ARICA, 11 DE JUNIO DEL 2014.-

VISTOS:

- a) **Ordinario Nº 1700**, de fecha 02 de Junio del 2014, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita certificar disponibilidad presupuestaria del Programa denominado "PROGRAMA DE COLABORACION Y AYUDA EN EL 2DO. CAMPEONATO DE TENIS DE MESA NACIONAL INDIVIDUAL".
- b) **Memorándum Nº816**, de fecha 06 de Junio del 2014, del Secretario Comunal de Planificación, que informa sobre disponibilidad presupuestaria.
- c) **Registro de Correspondencia Interna Nº 9588**, de fecha 10 de Junio del 2014 del Administrador Municipal.
- d) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

AUTORIZASE el Programa denominado "PROGRAMA DE COLABORACION Y AYUDA EN EL 2DO. CAMPEONATO DE TENIS DE MESA NACIONAL INDIVIDUAL" que se detalla a continuación:

I ANTECEDENTES GENER	ALES						
1.1NOMBRE	1:	: "Programa de Colaboración y Ayuda en el 2do Campeonato de Tenis de Mesa Nacional Individual"					
1.2EJECUTA		Ilustre Municipalidad de Arica, Dirección de Desarrollo Comunitario y					
		Oficina de Asesoría Técnica.					
1.3FECHA	:	: Julio 2014.					
II MARCO REFERENCIAL	:						
2.1. Legal	•	Art. 22, ley 18.695, letra c) Proponer y ejecutar, dentro de su ámbito y cuando corresponda, medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con salud pública, protección del medio ambiente, educación y cultura, capacitación laboral, deporte y recreación, promoción del empleo, fomento productivo local y turismo. Art. 4 letras a) a la 1) Vincular la actividad con la función municipal					
2.2. Descripción		La llustre Municipalidad de Arica con su política de fomentar las prácticas deportivas nacionales, quiere destacar y apoyar esta actividad con el propósito de asistir al segundo campeonato nacional de tenis de mesa categoría Máster que se va a desarrollar el 13 de julio de 2014 en San Antonio, es que el presidente del Club Deportivo "Jaque Mate" en su rama deportiva de Tenis de Mesa ha dispuesto enviar a sus mejores exponentes de esta disciplina para los días indicados.					
IIIOBJETIVO:							
Apoyar a los exponente Campeonato de Tenis de		esta disciplina el Club deportivo "Jaque Mate" para participar en el 2do a Nacional Individual.					
IV RECURSOS INVOLUC	RADO	S					
4.1. HUMANOS		 Alcalde de Arica. Dirección de Desarrollo Comunitario Depto. Asesoría Técnica 					
4.2. MATERIALES	•	Descripción Total 4 Pasajes Aéreos Arica, Santiago, Arica. \$800.000 Fecha de Salida: 12 de Julio 2014 Fecha de Regreso: 15 de Julio 2014					

V ITEM PRESUPUESTARIO	•	Nomina de Pasajeros Pedro Suárez Ariñez Rui Sergio Flores Choque R Daniel Porra Segovia Ri Sergio Palomino Romero Valor total del Progran Dichos gastos deberár acuerdo al siguiente c	ut: 4.110.930-0 ut: 7.353.020-2 o Rut: 11.611.815-7 na impuesto incluio n imputarse en bas	e al Clasificador Pre	esupuestario,	De	
5.1. ÁREA DE GESTIÓN	:	06 Programas Culturales					
5.2. IMPUTACIÓN		CONCEPTOS A Bassiss Aéross Arios	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	VALOR		
		4 Pasajes Aéreos Arica, San Antonio, Arica.	1 215.22.08.007.003	Pasajes y fletes Otros	\$800.000 \$ 800.000	_	

El monto del Programa es de \$800.000.-

DEJASE establecido que el Programa está sujeto a la Ley N° 19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestación de Servicios".

IMPUTESE el gasto a las cuentas que se señalan en los requerimientos de dicho Programa.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Asesoría Jurídiça, Dirección de Control, SECPLAN, DIDECO y la Secretaría Municipal.

URRUTA CARDENAS

DE DE ARICA

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE.

ALLEGUILLOS

UNICIPAL

<u>SECRETARIA (AUNICIPAL</u> \$11emayo: 415 / Fonot 206203 - 20627e